

**Estela Martín Estebaranz**DirCom & RSC en Sincro. Abogada & Periodista y
embajadora de la red IA+Igual

6 sentencias clave (TS y AN) sobre el permiso de 5 días por enfermedad u hospitalización

De la Directiva europea de conciliación al RD-Ley 5/2023 y, de ahí, a los tribunales. La conflictividad en torno al disfrute de los cinco días de permiso por enfermedad, accidente u hospitalización de determinados familiares y convivientes está siendo objeto de elevada conflictividad. A modo de ejemplo, estas sentencias.

Lo primero: la nueva redacción del permiso

Ésta es la redacción actual del ET (en su redacción dada por el RD-Ley 5/2023, derivado de la trasposición de la Directiva europea).

Redacción de la Directiva vs. Redacción del ET

Directiva europea de conciliación

Art. 6 de la Directiva (UE) 2019/1158**RD-Ley 5/2023 (modificación del art. 37.3.b)**

Permiso
para
cuidadores

1. Los
Estados
miembros
adoptarán
las
medidas
necesarias
para
garantizar
que
cada
trabajador
tenga
derecho
a
disfrutar
de
un
permiso
para
cuidadores
de
cinco
días
laborables
al
año
por
trabajador.
Los
Estados
miembros
podrán
fijar
los
detalles
adicionales
relativos

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |